

**Acta evaluación económica y Otorgamiento de la Buena Pro****Adjudicación Simplificada N° 004-2024/MINEM- 1 derivada del Concurso Público N° 0011-2023/MINEM****"Contratación del servicio de consultoría para la elaboración estudio de Pre Inversión a nivel perfil de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos (PASH) de alto riesgo".**

En el distrito de San Borja, siendo las 16:00 horas del día 15 de mayo de 2024, se reúnen los miembros del comité de selección designado mediante Memo-03507-2023/MINEM-SG-OGA y reconfirmado mediante Memo-00285-2024/MINEM-SG-OGA y Memo-00819-2024/MINEM-SG-OGA :

Sra. Luz del Pilar Revoredo Rego, Presidente titular.
Sra. Maryuri Jannina Saavedra Rujel, Miembro titular.
Sra. Jannet Vaneza Colquehuanca Quispe, Miembro titular

INICIO DE LA SESION:

Habiéndose comprobado quórum correspondiente, la presidente del comité de selección dio inicio a la sesión.

AGENDA A TRATAR:

1. Evaluación Económica
2. Otorgamiento de la Buena Pro.

I. EVALUACION ECONOMICA DE LAS OFERTA

La presidente del Comité de Selección informa, que en atención a lo previsto en el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento que establece, "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor", el 13 de mayo de 2024 mediante Carta N° 001-2024-MINEM-OGA/CS-AS N° 004-2024/MINEM-1 Der. CP N° 011-2023/MINEM, se solicitó al postor ENGINEERS & ENVIRONMENTAL PERU SOCIEDAD ANONIMA, reducir su oferta económica del ítem 03 S/ 546,008.10 (Quinientos cuarenta y seis mil ocho con 10/100 Soles), porque superaba el valor estimado.

Mediante Carta C-E&E PERÚ S.A. N° 0005-2024-GA de fecha 14 de mayo de 2024 (Expediente N° 3747290), el postor ENGINEERS & ENVIRONMENTAL PERU SOCIEDAD ANONIMA realizó la reducción de su oferta económica del ítem 03 de S/ 546,008.10 (Quinientos cuarenta y seis mil ocho con 10/100 Soles), el monto actual de su oferta económica es S/ 496,371.00 (Cuatrocientos noventa y seis mil trescientos setenta y uno con 00/100 Soles), el mismo que se encuentra dentro del valor estimado.

Teniendo en cuenta que la oferta calificada se encuentra válida, se procedió a realizar la evaluación de la oferta económica presentada obteniendo el siguiente resultado:

ITEM 03: Elaboración del Estudio de pre inversión a nivel de perfil de 1 PASH ubicado en el departamento de Tumbes - Zona 3

POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE TECNICO PONDERADO	OFERTA ECONOMICA S/	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE PONDERADO ECONOMICO	PUNAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
ENGINEERS & ENVIRONMENTAL PERU SOCIEDAD ANONIMA	100.00	80.00	496,371.00	100.00	20.00	100.00	1



ITEM 04: Elaboración del Estudio de pre inversión a nivel de perfil de 1 PASH ubicado en el departamento de Loreto – Zona 4

POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE TECNICO PONDERADO	OFERTA ECONOMICA S/	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE PONDERADO ECONOMICO	PUNAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
ENGINEERS & ENVIRONMENTAL PERU SOCIEDAD ANONIMA	100.00	80.00	1,051,718.00	100.00	20.00	100.00	1

II. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Comité de Selección, de la Adjudicación Simplificada N° 004-2024/MINEM-1 derivada del Concurso Público N° 0011-2023/MINEM "Contratación del servicio de consultoría para la elaboración estudio de Pre Inversión a nivel perfil de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos (PASH) de alto riesgo"

Decide lo siguiente:

No se cuenta con oferta válida en los ítems 01 y 02, en atención al Artículo 29 de la Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección decide lo siguiente:

ITEM 01: Elaboración del Estudio de pre inversión a nivel de perfil de 39 PASH ubicados en el departamento de Piura. (Piura Zona 1): Se declara desierto

ITEM 02: Elaboración del Estudio de pre inversión a nivel de perfil de 19 PASH ubicados en el departamento de Piura. (Piura-Zona 2). Se declara desierto.

Se le otorga la buena pro de los ítem 03 y 04.

ITEM 03: Elaboración del Estudio de pre inversión a nivel de perfil de 1 PASH ubicado en el departamento de Tumbes (Tumbes- Zona 3), se otorga la Buena Pro al postor ENGINEERS & ENVIRONMENTAL PERU SOCIEDAD ANONIMA, por un monto de S/ 496,371.00 (Cuatrocientos noventa y seis mil trescientos setenta y uno con 00/100 Soles), la misma que se registrará en el SEACE.

ITEM 04:

Elaboración del Estudio de pre inversión a nivel de perfil de 1 PASH ubicado en el departamento de Loreto (Loreto – Zona 4) se otorga la Buena Pro al postor ENGINEERS & ENVIRONMENTAL PERU SOCIEDAD ANONIMA, por un monto de S/ 1,051,718.00 Un millón cincuenta y un mil setecientos dieciocho con 00/100 Soles), la misma que se registrará en el SEACE.

El registro de la de la información en el SEACE se realizará el 16 de mayo de 2024.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión, siendo las 17:00 horas.

 Maryuri Jarmina Saavedra Rujel Miembro	 Luz del Pilar Revoredo Rego Presidente	 Jannet Vaneza Colquehuanca Quispe Miembro
--	---	---



Acta de apertura de oferta económica

Adjudicación Simplificada N° 004-2024/MINEM-1 derivada del Concurso Público N° 0011-2023/MINEM

"Contratación del servicio de consultoría para la elaboración estudio de Pre Inversión a nivel perfil de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos (PASH) de alto riesgo".

En el distrito de San Borja, siendo las 16:10 horas del día 13 de mayo de 2024, se reúnen los miembros del comité de selección designado mediante Memo-03507-2023/MINEM-SG-OGA y reconfirmado mediante Memo-00285-2024/MINEM-SG-OGA y Memo-00819-2024/MINEM-SG-OGA :

Sra. Luz del Pilar Revoredo Rego, Presidente titular.
Sra. Maryuri Jannina Saavedra Rujel, Miembro titular.
Sra. Jannet Vaneza Colquehuanca Quispe, Miembro titular

INICIO DE LA SESION:

Habiéndose comprobado quórum correspondiente, la presidente del comité de selección dio inicio a la sesión.

AGENDA A TRATAR:

1. Apertura de Oferta Económica

Se procede a la apertura de la oferta del postor ENGINEERS & ENVIRONMENTAL PERU SOCIEDAD ANONIMA

ITEM	Descripción	Valor Estimado S/	Valor Ofertado S/	Observación
03	Elaboración del Estudio de pre inversión a nivel de perfil de 1 PASH ubicado en el departamento de Tumbes (Tumbes- Zona 3)	496,371.66	546,008.10	El valor ofertado supera el valor estimado
04	Elaboración del Estudio de pre inversión a nivel de perfil de 1 PASH ubicado en el departamento de Loreto (Loreto – Zona 4)	1,051,718.71	1,051,718.00	

La presidente del comité de selección informa que la oferta presentada por ENGINEERS & ENVIRONMENTAL PERU SOCIEDAD ANONIMA, para el ítem 03 es por un importe de S/ 546,008.10 (Quinientos cuarenta y seis mil ocho con 10/100 Soles), supera el valor estimado y de conformidad con lo previsto en el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento establece que, "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor".

Se procederá a remitir un documento al postor para solicitar la reducción de su oferta económica, otorgándosele el plazo de plazo máximo de dos (2) días hábiles.

Teniendo en cuenta que la Evaluación de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro está prevista para hoy día 13 de mayo de 2024, en atención al artículo 57° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado solicita la postergación del calendario del procedimiento de selección de evaluación y otorgamiento de la Buena Pro para el día 16 de mayo de 2024.

Por lo expuesto el comité de selección requiere más tiempo para continuar con los trámites, en atención al artículo 57° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, decide:

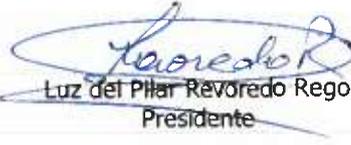


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1. Postergar el calendario del procedimiento de selección para evaluación económica y Otorgamiento de la Buena Pro para el 16 de mayo de 2024.
2. Registrar postergación en el Sistema SEACE.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión, siendo las 16:30 horas.


Maryuri Jannina Saavedra Rujel
Miembro


Luz del Pilar Revoredo Rego
Presidente


Jannet Vaneza Colquehuanca Quispe
Miembro